

# Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de junio de 2016
Español
Original: francés

## Carta de fecha 9 de junio de 2016 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de comunicarle que su carta de fecha 3 de junio de 2016 (S/2016/526), relativa a su intención de prorrogar por un período de dos años, comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2018, el mandato de los 25 magistrados del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, cuyos nombres figuran en el anexo de su carta, ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, que toman nota de la información contenida en su carta y de la intención expresada en ella.

(*Firmado*) François **Delattre**
Presidente del Consejo de Seguridad





